

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN Convocatoria extraordinaria de septiembre



ORGANIZACIÓN DE PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

La organización de este curso 2020/21 es especialmente complicada por las medidas que deben tomarse por la situación sanitaria que estamos viviendo. A continuación se relacionan algunas medidas para garantizar que los exámenes de septiembre se desarrollan con seguridad para todos los miembros de la comunidad educativa, desde el IES JAROSO les pedimos que lean con atención estas medidas y, ante la inminencia del próximo curso, que colaboren en la medida de sus posibilidades para que el desarrollo de la actividad educativa sea óptima. Es ante situaciones como ésta cuando debemos actuar como colectivo, y les damos las gracias de antemano por su colaboración y por su apoyo.

MEDIDAS GENERALES

- No puede acudir al centro ninguna persona (alumnado, personal docente y no docente) con síntomas compatibles con COVID-19 o diagnosticados de COVID-19, o que se encuentre en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.
- Uso obligatorio de mascarilla en todo momento. Se recomienda disponer de dos mascarillas en todo momento, por si sufriera alguna de ellas algún desperfecto. Solo bajo justificación médica se permitirá no llevarla. NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA AL CENTRO al alumnado que venga sin ella.
- En el patio se instalarán **geles hidroalcohólicos** para que todo el alumnado y profesorado lo use antes de entrar a las aulas
- Las mesas en las aulas estarán dispuestas de forma que exista distancia entre filas de al menos 1,5 m y un circuito de entrada y salida en la clase, por lo que en ningún caso se debe modificar su distribución.
- Los días 1,2 y 3 se realizarán cuatro exámenes de 1,5 h cada uno. La distribución de las aulas se ha hecho de forma que cada cambio de examen también se hará de planta, de forma que exista un periodo de 1,5 h para limpiar y desinfectar las aulas ya utilizadas.

MEDIDAS PARA EL ALUMNADO:

No puede acudir al centro alumnado con síntomas compatibles con COVID-19 o diagnosticados de COVID-19. Para ello, las familias vigilarán el estado de salud de los alumnos/as y, en su caso, realizarán toma de temperatura antes de salir de casa para ir al centro educativo. Si el alumno/a tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19 no deberá asistir al centro hasta su valoración médica, debiendo llamar al Centro de Salud de Cuevas de Almanzora

- o del lugar donde resida, o al teléfono habilitado de la Sección de Epidemiología de las Delegaciones Provinciales de Salud (Almería Teléfono 950 013 658).
- El ACCESO AL CENTRO se hará por la puerta grande y el alumnado esperará en el patio comprendido entre los dos edificios (bajo la pasarela) manteniendo la distancia de seguridad con el resto de alumnos/as, hasta que un profesor responsable de la asignatura pase a recogerlo y organice el acceso a las aulas de forma ordenada. NINGÚN ALUMNO/A ACCEDERÁ AL CENTRO SIN SUPERVISIÓN DEL PROFESORADO.
- Se ruega al alumnado puntualidad para la realización de las pruebas. Se deberá llegar al centro a la hora de la prueba (no acudir con anterioridad).
- Traer material de casa (bolígrafos, correctores, lápices, etc.). **No se permitirá en ningún caso compartir materiales entre el alumnado**. El alumnado que no traiga material propio, no podrá realizar las pruebas.
- El uso de los **aseos** estará restringido a urgencias.
- No se podrá beber **agua** de las **fuentes** del centro por lo que si se considera necesario, se puede traer una botella de agua de casa.
- Cuando un alumno/a termine un examen deberá dejarlo sobre la mesa, así como las tareas realizadas durante el verano (posteriormente será recogido por el profesorado) y abandonará inmediatamente el centro. En el caso de tener otro examen a continuación repetirá el mismo procedimiento: espera en el patio bajo la pasarela, mascarilla, gel hidroalcohólico, ser guiado por el profesor/a responsable...
- Una vez un alumno/a se siente en un puesto no podrá moverse de él a otro. En caso de que fuera absolutamente necesario el cambio, el puesto que abandona no podrá ser usado en ese examen por otro alumno/a.